PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, sábado, 26 de Mayo de 1883. — N.° 572.

SECCION ECONÓMICA

El voto particular

Combatido por el ministro y el subsecretario de Hacienda el voto particular del señor Moret, ha sido desechado en votacion ordinaria.

Las disposiciones contenidas en el voto particular no eran tranquilizadoras, ni mucho ménos, como hemos indicado. Si el haber sido desechado el voto particular, demostrase que el proyecto de presupuesto del ministro de Hacienda es satisfatorio, no poco se habria ganado. Desgraciadamente, el que la Cámara deseche el voto particular del ex-presidente de la comision de presupuestos, y apruebe, como aprobará probablemente el dictámen de la comision, no demuestra que la situacion financiera que resulta del proyecto de presupuestos, ya modificado por la rectificacion del extraordinario, sea tampoco tranquilizadora. Aparte de los nuevos aumentos de gastos que se introducen en vários departamentos ministeriales, los 45 millones de aumento en los intereses de la Deuda por la conversion del consolidado constituyen una dificultad que ha hecho de un golpe retroceder la situacion al tiempo, que, por un momento, pudo creerse qué no habia de volver, de los déficits de importancia que con su acumulacion producian, no há mucho tiempo aún, sérias dificultades financieras.

Al combatir ayer el ministro de Hacienda el voto particular del señor Moret, declaraba que en los presupuestos de ingresos para el año corriente, se han llevado hasta el último límite los medios de sacar recursos de las fuerzas tributarias del país, y que el contribuyente esta tan recargado que *por ahora* no se le pueden exigir nuevos sacrificios. Bien es que sean hechas esas declaraciones desde ese banco azul. Pero si el ministro de Hacienda hubiese declarado que, no solo se ha llegado al último límite, sinó que se ha pasado de el y bastante, habria estado más en lo cierto. Porque llegar al último límite en materia tributaria, no es llegar al último límite en materia tributaria, no es llegar al punto en que el contribuyente ya no pueda más, que es lo que sucede. Desde el momento en que los ingresos exigidos, y cobrados hasta con violencia, no están en relacion con las fuerzas productivas, se ha pasado ya el último límite á que se puede y debe llegar.

Se dirá que el ministro de Hacienda no podia hacer tal declaracion á la Cámara y que habria sido mucho exigir el pedirla. Podrá ser.

Otra afirmacion del ministro de Hacienda; el presupuesto presenta nivelados los ingresos, que no se pueden recargar, con los gastos necesarios, y á estos hay que añadir los 45 millones de aumento en los intereses de la Deuda. Con permiso del señor ministro de Hacienda, eso podrá ser cierto, pero no es lo que resulta del proyecto de presupuestos ordinario. En el primero aparece una nivelacion calculada, porque han sido llevados al extraordinario gastos perfectamente ordinarios que siempre se han considerado como tales, y perfectamente necesarios, y ademas los recursos extraordinarios de que se echa mano para dotar el presupuesto extraordinario, importan más que los 45 millones. Y hay que tener en cuenta que entre esos rumores los hay tan verdaderamente extraordinarios, es más, tan propios de casos de extremo apuro, como el descontar pagarés de bienes nacionales por 28 millones efectivos.

Al gobierno le satisface el que los presupuestos estén dotados, dice el ministro de Hacienda. Al país no le satisface, ni puede ni debe satisfacerle. Aún podia el gobierno haber aumentado más los gastos, haber añadido 20 millones más, y con haber puesto en la columna de ingresos no 28 millones, sino 48 millones, producto de descuento de pagarés de bienes nacionales, y consumir así 20 millones más de recursos futuros, mas la pérdida del descuento, resultarian dotados los presupuestos y habria que felicitarse por ello, con mayor motivo, pues que aparecia dotada mayor cantidad de gastos. Basta indicar esto para que se comprenda la razon de lo que hemos dicho: esto es, que el gobierno podrá estar del todo satisfecho, pero el país ni del todo, ni á medias, ni de ninguna manera.

Gran elocuencia empleó el señor Moret en su rectificacion; prodigó bellezas de frases y de períodos; pero en Hacienda la belleza financiera, que es la que aquí importa se obtiene por el resultado de números y de hechos, si bien hemos de reconocer como ayer lo hicimos, que en punto á señalar los vicios administrativos que tan caros cuestan al fin y al cabo á los contribuyentes, ha hecho el señor Moret oportunas y fundadísimas observaciones, que aunque no sean precisamente nuevas, ni podian serlo, convendria que fuesen mas á menudo repetidas en las Córtes á ver si se llegaba á obtener el remedio.

En último resultado, el ministro de Hacienda ha podido demostrar que no podia ser aceptado el plan rentístico-financiero contenido en el voto particular del señor Moret; no le ha sido ni ha de serle tan fácil demostrar que pueda ser aceptable el proyecto de presupuestos, ni la situacion que estos ponen en evidencia.

De *La Publicidad:*

Madrid 19 de Mayo.

Fué el discurso pronunciado ayer por el señor Moret, de los llamados discursos ministros, no solo por su extension, sino por sus alcances. Extractarle, reduciéndole á los límites de nuestra *Publicidad*, es trabajo imposible, no ya por lo mucho que el señor Moret deslia cuanto dice ó escribe, sino por el encadenamiento de su frase y el sinnúmero de asuntos en que se ocupó.

Mas como algo de lo que dijo fué importante y revela gran conocimiento de la materia, permítasenos apuntar tal cual afirmacion de las que lo merecen.

Notó el señor Moret, y ayer dije yo algo de esto por mi cuenta, que el presupuesto de 1869 á 1870, es decir, el de la revolucion, ascendia á 612 millones de pesetas; mientras el de 1875 á 1876, esto es, el de la restauracion, sumó 638 millones, siendo el del año próximo de cerca de 900 millones, estando amenazados de que los venideros lleguen á los 1.000 millones. Representa, pues, nuestro presupuesto, dos terceras partes del de Italia, que tiene 26 millones de habitantes; mas de la mitad del de Francia que cuenta 36 millones de almas, y casi tan grande como de Inglaterra. Luego, aun cuando el señor Moret no lo hiciera notar, lo cierto es que el caso tiene gravedad y que hay que estudiar mucho el asunto, si no hemos de precipitarnos en la bancarrota del Tesoro ó en la del país.

Consignó luego que el presupuesto de culto y clero, importa en España 51 millones de pesetas, al paso que en Francia, donde el número de curas y de iglesias es la mitad que en España asciende á cerca de 42 millones. Y sin embargo, habiendo propuesto la comision, de acuerdo con la minoría conservadora, que se rebajaran de él 4 millones de pesetas, el señor Romero Giron dijo que no podia ser, negándose así tan en redondo, que la comision concluyó por aceptar íntegramente la cifra del ministro.

Respecto al ejército, el señor Moret recojió y amplió los mismos datos que consignó *La Publicidad* en el artículo de fondo del número llegado ayer. Esto honra á nuestro diario. El señor Moret añadió además un estado de lo que cuesta cada soldado español y lo que cuesta en cada uno de los grandes Estados europeos, y de él resulta que cada soldado español cuesta 550 pesetas más que el de Austria Hungría y 200 más que un soldado francés. Esto no obstante el soldado español habita en malos cuarteles y come patatas y por extraordinario bacalao.

Sobre marina recordó que el presupuesto ordinario era de 20 millones, mientras para el próximo se piden 38 millones. Y hoy segun todas las autoridades en la materia, no hay barcos, ni medio de que los haya con los 38 millones que han de gastarse.

Consignó luego, que los franceses, para recaudar 2.777 millones que suma su presupuesto, gastan 186 millones, mientras que en España cuesta el recaudar menos de 900 millones 137 millones; de manera que este trabajo representa en Francia el 7'05 por 100 y en España el 20; costando ademas en Italia el 6'10; en Bélgica el 5'20. Pues la diferencia ó mejor, el 14 por 100 á que queda reducido, habiendo en cuenta que la lotería produce 75 millones y cuesta 54 de gastos, es un dinero que se saca al país, que se distribuye entre empleados y que no produce por tanto beneficio á los contribuyentes.

Sucede tambien, que teniendo Francia como España el monopolio del tabaco, cuestan en Francia la compra de primeras materias, salarios y demas gastos 75.750 pesetas y en España 47.805 pesetas, que producen en Francia 376 millones y en España 130 millones: de donde resulta la proporcion de los ingresos con los gastos en Francia 19 por 100 y en España el 38 por 100.

Entrando en el exámen de los ingresos dijo que en Francia las contribuciones directas suman 340 millones y las indirectas 720; en Inglaterra 315 aquellas y 1.150 estas; en Italia 400 y 587 respectivamente, y en España 222 las directas y 209 las indirectas.

¡A qué continuar pues! Lo dicho basta para demostrar como se hace preciso, no que demos de codo á la política para dedicarnos exclusivamente á la administracion, sino que nuestros republicanos sean algo mas que financieros á la violeta.

Por desgracia, en nuestro país, las cuestiones administrativas apenas si se conocen. El político estudia el derecho constituyente y el constituido, pero no la organizacion de nuestras oficinas; no la forma en que se hacen los servicios y así de cada 25 ministros 24 al menos, tienen que vivir por completo y en absoluto entregados á las corruptelas y á la rutina. España bajo este sentido es el país mas atrasado de todos los pueblos cultos; y lo repito, hay que pensar en que esto no siga así.

Por ejemplo, y con esto concluyo: la contribucion de consumos es insufrible en una porcion de localidades: en Madrid por ejemplo. Pues sin embargo, el consumo del trigo, aceite, vino y carne, asciende por supuesto oficialmente en España á 1.546 millones; cuando suponiendo que cada español no gaste en vivir mas de lo que cuesta un presidario, dicha cifra debia ascender á 2.489 millones.

Pensemos pues, un poco en hacienda, procurando que la opinion comience á preocuparse en estas materias.—*Felipe.*

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir:*

El Sr. Silvela, que es un filántropo de los que arreglan el mundo desde su gabinete, ayer (19) en el Senado se desató en invectivas contro la mendicidad, y dijo que se recojiesen de las calles los chiquillos que en bandadas piden limosna.

¿Y saben ustedes por qué? Con el objeto de que los reyes de Portugal y su comitiva no vean ese espectáculo.

¡Qué delicados andan en estos tiempos los reyes!

¿Y no sería mejor que los cuartos que se van á destinar á esos festejos regios se consagraran á fundar un asilo para los niños mendigos?

Por lo pronto, suponemos que la casa real suministrará el pan nuestro de cada dia á esos niños durante el tiempo que se les prohiba pedirlo al público.

A no ser que se quiera que los esplendores de los reales festejos sean turbados por el hambre de los miserables.

Aunque no está tan cercano como se ha querido suponer el dia de la boda del Sr. Sagasta con la izquierda, en prevision de futuros acontecimientos, dícese que los constitucionales disidentes, vista la peligrosa pendiente en que se ha colocado don Práxedes, tratan de hacer una evolucion hacia el Sr. Cánovas.

Ni afirmamos ni negamos, pero sí nos llama la atencion la incredulidad que con respecto á la noticia manifiesta *El Eco Nacional:*

«Bueno sería, dice, que todos esos alardes de intransigencia de que han

venido dando muestras, se trocaran ahora en la sumision incondicional que el señor Cánovas exige á los suyos. ¿Valia para esto la pena de pregonar tanto amor á la libertad?»

Pues claro: ¿valia la pena de haber sido revolucionarios, predicar tantas cosas que ahora no queremos recordar, ser demócratas, militar como implacables enemigos desde los bancos de la oposicion, reñir con el jefe del Gobierno y despreciar sus ofertas, para venir á parar á la primera vice-presidencia?

Pues si todo esto, que no es ménos inverosimil, se ha verificado, ¿qué imposibilidad existe en que retrograden los que, al fin, aparecen ménos progresistas que el colega?

La Fe dice, comentando un suelto nuestro, que si Sagasta no se ha casado, como en 1867 quiso con D. Cárlos, es porque D. Cárlos no le quiso.

¿Esas tenemos tambien, señor Sagasta¿

Es lo único que al presidente del Consejo de ministros le faltaba.

Los miles de pesetas que para diversion de los reyes de la península ibérica vamos á pagar los madrileños los sacará nuestro Municipio del fondo de *calamidades públicas*.

Alguna vez habia de ser sincero el administrador colectivo del comun de esta villa.

El Sr. Martos, ayer, (19) en el salon de conferencias ha dicho, poco más ó menos, lo siguiente:

«Yo sólo soy monárquico condicional y sigo siendo republicano.»

Lo cual es muy hábil.

Porque cuando venga la República, el señor Martos dirá:

«Yo soy republicano condicional, como fuí monárquico.»

Y así, condicionalmente, será ministro de don Alfonso y ministro de la República.

¿Y cuáles son esas condiciones?

La de obtener los favores de todas las instituciones sin creer, ni amar ni defender, ni ser fiel á ninguna.

Don Cristino hace con las instituciones lo que don Juan con las mujeres.

Solicita sus favores, pero en cambio sólo les ofrece infidelidades.

Martos es el Tenorio de la política.

Sólo que cualquier Mejía deshace sus embrollos.

El Cronista nos pregunta si el señor Ruiz Zorrilla se deja besar como las damas, porque hemos dicho que Martos le besó en la frente.

Pero ¿con qué clase de damas se trata *El Cronista*?

¿Se dejan besar?

Preséntenos, estimado colega, á esas damas.

Ayer (19), en el Senado, discutiéndose la última disposicion de las contenidas en el proyecto de ley para el establecimiento del Jurado, el señor Fernandez de la Hoz combatió como inconveniente é inoportuno el planteamiento de dicho proyecto de ley, y tambien como manifestacion del criterio democrático y de la soberanía nacional.

Afirmó asimismo que el principio de la soberanía nacional va dirigido contra la institucion del trono, y concluyó por manifestar que el establecimiento del Jurado es un peligro para la institucion monárquica.

Ni de propósito hubiéramos acertado los republicanos á dirigir á la institucion monárquica un ataque mas violento con una verdad mas palmaria.

La impugnacion del moderado señor La Hoz es el mejor elogio del jurado.

Los consevadores hablan siempre en nombre del pais.

Así lo dice uno de sus órganos en la prensa, y se comprende.

Porque estas cosas sólo los conservadores las dicen.

Y ni siquiera los que las dicen las creen.

Acerca del beso del Sr. Martos, dice nuestro apreciable colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento*:

«Comprendemos que en los momentos críticos de la historia que atravesamos, que exigen firmes frenos para evitar desbordamientos sociales, haya quien, estimando que tiene algun valor histórico la monarquía, pase á su campo creyendo que puede servir á su patria ofreciendo ese contrapeso al movimiento revolucionario que amaga con fuerza irresistible.

Pero que al dar ese paso se haga alarde, y no contentos con pisotear los votos de republicanos respetables que le eligieron, como ha hecho el Sr. Martos, poniéndose al servicio de la monarquía todavía se bese la mano de las reinas, cosa que no consiente ya la cortesía en las relaciones sociales con las damas, y que como etiqueta palaciega recuerda á los españoles aquella manifestacion de servilismo á que se les obligaba no há muchos años, cuando reinaba Isabel II, de infausta memoria, es el límite del cinismo.

En momentos de decrepitud moral, como son los que corren, puede hacerse todo eso impunemente, señor Martos; pero no habrá un español de alma honrada que no proteste, desde el fondo más íntimo de su sér, de tener compatriotas que han sido ministros, son diputados y gozan fama de talento, capaces de realizar tales actos.

Con políticos de ese género, ni monarquía, ni República, ni idea honrada ninguna puede producir frutos á una nacion.

¡Tanto no se puede ya soportar, españoles!

¡Y, sin embargo, se soporta!

La política del Sr. Ruiz Zorrilla, segun *La Epoca*, resta.

Es verdad: resta caractéres débiles, impaciencias egoistas y pensamientos inseguros.

En cambio suma cantidades que hacen mucha falta y gran vacío en las arcas de la restauracion.

Cuando llegue la hora del *balance* final, veremos quien gana.

Dialogo charada:

—¿Es usted monárquico condicional?

—Si señor.

—¿Es usted republicano condicional?

—Si señor.

—¿Luego usted no es monárquico ni republicano?

—No, señor; porque soy á un mismo tiempo republicano y monárquico. Creo en Mahoma, en Cristo, en Confucio, en Lutero, en Budha, en Calvino y en Alonso Martinez, Sagasta y Ruiz Zorrilla á un mismo tiempo.

—¿Y en D. Cárlos?

—Quizá: porque yo soy condicional muy condicional.

MAHON

Nuestro colega «El Bien Público», solo nota la falta del Ayuntamiento de esta ciudad en la procesion verificada ante ayer: tampoco concurrieron ninguno de los señores jefes y altos empleados de las oficinas que dependen, mas ó menos directamente, del señor Delegado, como Aduanas, Rentas, Lazareto, Sanidad, Ingenieros civiles, Telégrafos, etc. etc. habiendo oficinas que no tenian ninguna representacion, y otras que eran representadas por meros escribientes. Si «El Bien Público» relacionara la ausencia del Ayuntamiento con la ausencia de los señores empleados á que nos hemos referido, probablemente estaria en lo cierto; pero no lo esta al pretender basarla en consideraciones que no han influido de ninguna manera en el ánimo de la Corporacion municipal.

Una Comision del Ayuntamiento asistió á la solemne funcion religiosa celebrada por la mañana en la Iglesia de Santa María, y esto era bastante para hacer comprender á «El Bien Público» cuan equivocado se hallaba en su suposicion; pero como lo que interesa es combatir á derecha y á izquierda al Ayuntamiento, no repara nuestro colega, antes parece que le place, en recurrir á falsedades para hacerlo con éxito aparente.

Nuestro colega «El Bien Público» dedica ayer estensas líneas á la procesion de Corpus, describiéndola con los siguientes detalles: se hicieron las salvas de ordenanza, la banda de música tocó la marcha Real, las frentes se descubrieron, las rodillas se doblaron, los soldados rindieron las armas, los niños lucieron sus mejores trajes, los individuos de la Sociedad de San Luis Gonzaga ostentaron sus medallas; las flores cayeron de ventanas y balcones, las velas ardieron, el templo se iluminó, los presbíteros cantaron, el Te-Deum fué entonado, el Delegado del Gobierno presidió, etcétera. En fin nada faltó, cada cual estuvo en su lugar, todos cumplieron su mision, esceptuando solo el Ayuntamiento que no estuvo representado en la procesion, y que segun «El Bien Público» faltó á su deber.

La no asistencia de la Corporacion municipal á dicho acto religioso, debido como es público y como seguramente no ignora nuestro colega, á una cuestion de dignidad y al deseo de evitar un conflicto, prefiere «El Bien Público» atribuirla á no saber interpretar fielmente los sentimientos religiosos de estos habitantes. No lo estrañamos, porque en la pluma que escribe en nuestro colega los sueltos que á la religion se refieren, se descubre á la legua al fariseo que se da golpes de pecho y tiene la conciencia pervertida.

Es estraño que no llamara la atencion de «El Bien Público», la circunstancia de no haberse permitido que el párroco pisara las banderas de los cuerpos de esta guarnicion, apesar de que era inveterada costumbre hacerlo en esta ciudad, y sin embargo de que su director-propietario D. Juan C. Parpal, que sostenia una de las varas del palio, demostró vivo empeño en que fueran pisadas aquellas gloriosas enseñas.

Hará poco mas de un año que El Liberal se ocupó con frases lisongeras de nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Hernandez Monjo, con motivo del estreno, en el casino El Recreo, de la aplaudida zarzuela en dos actos «Por huir de mi mujer», original de dicho señor. Hoy nos complacemos en tributar de nuevo nuestros aplausos al Sr. Hernandez, por el cuadro espuesto en los escaparates de la tienda La Mariposa representando una Escuadra norte americana fondeada en el puerto: que ha merecido los imparciales elogios de cuantas personas inteligentes han tenido ocasion de examinarlo.

Reciba el Sr. Hernandez nuestros mas sinceros plácemes y no desmaye en la senda que ha emprendido en la seguridad de alcanzar muy pronto honra y provecho

---

Mañana celebrará el casino «El Progreso» de San Luis, la acostumbrada fiesta anual consistente en baile y música frente el local que ocupa el edificio.

El martes llegará á esta ciudad nuestro queridísimo amigo y distinguido correligionario D. Antonio Blanc Papelcudi, diputado provincial por este distrito.

En el acto de descargar un carro de los que hacen el tráfico entre Mahon y Alayor, en la calle de Buenaire le han sido sustraidas al carretero 22'50 pesetas en calderilla que llevaba en una esportilla. Gracias á las acertadas disposiciones tomadas por el dependiente del Municipio Juan Gil ha sido detenido un individuo que ha confesado ser el autor del robo, habiéndose recogido 19 pesetas, que había ocultado en un cercado de las *tancas del Cármen*.

En los escaparates de la confiteria La Palma se halla espuesta una magnífica coleccion de cromos, procedentes de una de las mas renombradas Casas de Alemania, que con justicia llaman la atencion de las personas de buen gusto. Los que quieran adquirir alguna coleccion de las espresadas oleografías pueden hacer el pedido al Sr. Riudavets dueño de la mencionada confiteria y representante en esta ciudad de la casa alemana.

La Direccion General de Agricultura tiene terminada la confeccion de un proyecto para establecer diferentes premios, que se otorgará á los agricultores y obreros que, en terrenos de regadío, presenten adelantos que simplifiquen las operaciones agrarias y multipliquen la produccion.

Nos dicen de Paris que en

breve estará terminada la última obra del célebre escultor Bartholdi, *La libertad iluminando al mundo.*

Es la obra más colosal que se ha realizado en este género; está hecha de hojas de cobre batido, de dos milímetros y medio de espesor, montadas sobre una armadura de hierro. Mide 46·50 metros desde la base hasta la punta del flamífero: el dedo índice tiene 2·45 de longitud y 1·46 de circunferencia á la segunda falange. La cabeza tiene 4·40 de altura el ojo 0·65 de longitud y la nariz 1·12. Cerca de cuarenta personas se hallaron una vez reunidas en la cabeza, durante la Exposicion universal de 1878.

Mr. Bartholdi permite todos los dias que el público visite los trabajos: quiere que sus compatriotas admiren la obra que honra al arte frances, ántes de que salga para el puerto de New-York, en cuya entrada ha de ser erigida.

—

En el vapor correo «Puerto Mahon deben ser embarcadas mañana 63 cabezas de ganado vacuno.

—

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«Retraidos estos electores en las últimas elecciones para la renovacion bienal de la mitad de los individuos de que se compone el Ayuntamiento y convocadas otras para los dias 27, 28, 29, y 30, gracias á las gestiones de algunos amigos nuestros se está formulando una candidatura, con ánimo de votarla, aunque sea en el último dia. Sentiremos tener que dar molestias á ocho de nuestros convecinos por ser obligatorio el cargo concegil, pero tampoco es justo venir incomodando á los que por ministerio de la ley les corresponde cesar en sus cargos.»

Lo sentimos por «El Bien Público» que ya no podrá batir palmas en honor de los ciudadelanos, ni citarlos como modelo de pueblos que se precian de velar por sus derechos conculcados.

«El Bien Público» podrá esclamar como el poeta al ver que sus amigos de Ciudadela han cambiado de perecer:

¡Dios mio, que solos se quedan los muertos!

—

Doña Magdalena Bonet de Rico, Presidenta de la Junta Organizadora del Congreso Femenino Nacional nos participa en atento B. L. M. que en la última sesion celebrada se han tomado los siguientes acuerdos.

1.° Invitar personalmente y prévia circular á los literatos y literatas, poetas y poetisas de Baleares á suscribir sus firmas en un album estampando el pensamiento que crean sintetice las aspiraciones de la mujer

2.° Solicitar de las empresas de líneas férreas, marítimas y fluviales, de todo el territorio español, algunos billetes de circulacion gratuitos para las personas que viajen en comision de la Junta.

3.° Consignar en acta el haber oido con satisfaccion la lectura de varias comunicaciones y cartas de personas de uno y otro sexo en ofrecimiento de apoyo incondicional al Congreso.

4.° Rogar á todos los escritores y escritoras de España y el extranjero que proporcionen dos ejemplares de las obras que hayan publicado ó se propongan publicar, siempre que tengan el objetivo de la enseñanza de la mujer.

5.° Ofrecer en el primer certámen científico-literario que se celebre en España un premio que será adjudicado á la mejor memoria que se presente para justificar la necesidad de que la mujer ocupe el puesto que moral, intelectual y materialmente la corresponde dentro de la civilizacion moderna.

—

BOLSA DE MADRID

25 Mayo.

4 por 100 Interior perpétuo .	66·350
4 por 100 amortizable. . . .	77·350
Billetes hipotecarios de Cuba.	97·950

—

BOLSA DE BARCELONA

25 Mayo.

4 por 100 Interior.	66·370
4 por 100 amortizable	77·000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98·120
Banco Hispano Colonial . . .	62·750
Acciones ferrocarril Francia. .	76·750
Id. Norte.	116·250
Id. Alicante.	103·000
Id. Orense.	18·375
Obligaciones Francia	60·500
Id. Orense.	39·500

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Felipe Neri fundador y la beata María Ana de Paredes vírgen.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Papa y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 37 m.—Pónese á las 7 h. 17.
LUNA.—Sale á las 10 h. 49 m. de la N.
—Pónese á las 08 h. m. 26 de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24.—De Barcelona y Alcudia, vapor correo *Puerto Mahon*, capitan D. José Pons con 23 trip. 38 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 26.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitan D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 26, 10'45 m.
Mahon. 26, 11,59 m.

El Capitan general de Filipinas señor Jovellar ha mejorado notablemente en su salud.

Los Reyes de España y Portugal salieron para visitar á Toledo.

El Emperador de Rusia ha dispensado una entusiasta acojida el duque de Montpensier.

FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

—Pues tienes razon en decir que esas verdades parecen de Pero Grullo.

—Pues si viera V. que fecundas son en resultados! Con el auxilio de esas verdades fundamentales y con el de una docena de instrumentos de maravillosa precision, instrumentos que sirven para medir los ángulos...

—Tienes tú algunos?

—Si, tio: tengo el grafómetro, el sestante y el teodolito.

—Ya me los enseñarás aunque no sea más que para conocerlos de vista.

—Cuando V. quiera.

—Sigue.

—Con el auxilio de esas verdades y de esos instrumentos, la geometría le dice á V.: «tio Anselmo, ¿ves aquella torre de S. Sulpicio? Pues vas á saber desde aquí, sin menearte, que altura tiene y á que distancia está.»

—Cómo! ¿tú eres capaz de medirme esa torre desde el Jardin de Luxemburgo?

—Si, tio.

—Y ¿cómo se opera esa brujería?

—¿Sabe V. lo que es un triangulo, tio?

—Una figura que tiene tres esquinas si no me equivoco.

—No se equivoca V. Pues todo el problema se reduce medir aquí una línea cualquiera que sirva de base á un triángulo cuyo vértice sea la torre.

—Y medida esa base...

—Se conoce el valor del triángulo, y por consiguiente, la distancia que nos separa de la torre.

—Es prodigioso! ¿Y cuál es la esencia de esa admirable operacion?

—Una muy sencilla. V. habrá tenido en la mano un compás, no es cierto?

—Muchas veces.

—Pues las dos piernas de un compás, si V. le abre, forman un ángulo cuyo vértice es el clavillo.

Así es.

—Si V. pone las punta sdel compás sobre una mesa, y las va abriendo poco á poco, notará que á medida que el ángulo se agranda, disminuye la distancia entre el plano en que las puntas se apoyan y el vértice del compás.

—Comprendido.

—Si, por el contrario, disminuye V. la abertura del ángulo, la susodicha distancia aumentará, ó, lo que es lo mismo, el clavillo del compás se aleja.

—Es evidente.

—En resumen: la distancia del clavillo á la superficie del mueble está siempre en proporcion de la abertura del ángulo, ó en otros términos, de la base del triángulo que forman la tapa de la mesa y las piernas del instrumento.

—Espérate, que ya empiezo á ver claro. Segun lo que me dices, todo ángulo es un compás. y el busilis consiste en medir la abertura de las piernas.

—Justamente.

—De manera que lo que tu me trazas, al medir la distancia de la torre, es un inmenso compás, cuyo clavillo está en S. Sulpicio y cuyas piernas se apoyan en el jardin del Luxenburgo.

—Ni mas ni menos. Y conocida la abertura del compás, ó sea la base del triángulo, y la inclinacion de las piernas, cosa que me indica el grafómetro, la resolucion del problema es lo mas sencillo del mundo.

—Bendita sea la ciencia que realiza tales prodigios, Enrique! ¿Y así pueden medirse todas las distancias?

—Todas, siempre que el objeto sea visible.

—¿Aunque esté fuera de la tierra?

—Si, tio. Así se ha medido la distancia que nos separa de los astros.

—Pero se me ocurre una duda.

—A ver, tio

—Si la luna por ejemplo, es el clavillo del compás, ó el vértice del ángulo, como tu dices, para que las que se apoyan en la tierra tengan una abertura perceptible se necesita una señora base.

—Tiene V. razon, tio: una abertura de una legua seria, en este caso, menos visible que un hilo de telara-

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia veinte de Junio próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de éste Juzgado á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribania del refrendatario, de un tercio de la pieza de tierra ó cercado conocido por *se copa d' o* sito en este término municipal y parage conocido por terreno de Gracia inmediato á la carretera de Mahon á San Luis, su medida superficial métrica cuarenta y seis áreas cincuenta centiáreas, bajo el tipo de seis cientas sesenta y seis pesetas y sesenta y seis céntimos, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento y exibir la cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mejor postor y se devolverán inmediatamente los restantes, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. José Orfila y Carreras sigue contra D.ª Antonia Pons y Mus sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del arbitrio sobre los perros

El dia 28 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1883-84 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Mahon 25 Mayo de 1883.—Sebastian Vinent.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que por Real órden de 16 de Abril último queda derogada la de 26 Noviembre de 1881, la cual á instancia promovida por el Ayuntamiento de Ciudadela concedia el que no se guardase la veda de la pesca de la langosta en esta Isla; en tal virtud queda en toda su fuerza y vigor la Soberana disposicion de 26 de Enero del precitado año que establece la veda absoluta de la pesca y venta del mencionado crustáceo desde primero de Setiembre al 1.° de Abril, y durante todo el año de los individuos de esta especie que no alcancen la medida de veinte centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola. Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble en en la reincidencia; pudiendo ser llevados á los tribunales para que se pene el desacato á la autoridad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos á quienes pueda interesar.

Mahon 26 Mayo de 1883.—Juan Cardona y Netto.

Casino El Progreso

El domingo próximo, empezando á las 4 y media de la tarde, celebrará este casino su acostumbrada fiesta anual, la que consistirá en música y baile frente la casa que ocupa la sociedad dicha.

San Luis 22 Mayo de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Se acaban de recibir los deseados folletos:

Espejo Moral de los Clérigos.=Valor, 1 peseta.

Lo que no debe decirse.=2 pesetas.

Anti-clerical. Pillerias clericales.= 1 peseta.

Véndense en casa del corresponsal Juan Nuñez, Concepcion, 7.

---

†

EL NIÑO

Juan Terrés y Pallard

FALLECIÓ AYER Á LAS DIEZ DE LA NOCHE.

D. G. G.

Sus desconsolados padres, abuelos, tios y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

DEPÓSITO DE MARMOLES LABRADOS
DE
JUAN BOADA
Iglesia n.° 9.—Carpintería

Se acaban de recibir.

Sobres de mármol de varias formas y dimensiones para toda clase de muebles.

Mesas para café redondas y cuadrilongas con pié de hierro fundido y barnizado.

Chimeneas.
Lápidas.
Morteros.
Aguamaniles.
Fregaderos, etc., etc.
Todo á precios equitativos.

Tambien se encontrarán muestras de mármoles de diferentes clases y colores.

9, IGLESIA 9.

Monsieur Pradère

19, Calle Nueva, 19

Pone en conocimiento del público que se acaba de recibir un buen surtido de anteojos y lentes de color que se venderán á precios nunca vistos de 8 á 10 reales vn. par.

LENCERIA

Ropas de hilo y algodon de 4 palmos ancho á 5 reales vn. cana.
Ropas de hilo puro de 4 palmos desde 8 hasta 30 reales vn. cana.
Pañuelos con caja de lujo á 10 reales docena.
Una verdadera ganga en pañuelos blancos ingleses desde 24 hasta 48 reales docena.
Servilletas granito á 18 reales docena.
Manteles idem de 6 á 7 palmos á 8 reales. 1

Alfombras de Hule

FABRICADAS EN INGLATERRA

Con orillas para escaleras y pasadizos
Anchuras, 0'46 metros.—0'57.—0'68. 0'91.—1'14 y 1'37.

Para aposentos
Anchuras, 3'65 metros y 7'31.

A 25, 28, 30, 34 y 36 reales metro cuadrado

Agencia de Pinturas de Asbestos

25, Castillo, 25.—MAHON 4

AGUAS MINERO MEDICINALES
DE
MARMOLEJO
Bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Terneros y terneras suizos

Los vende Rafael Gornés y Mercadal, calle San Pedro n.° 3. Alayor.

Para alquilar

Lo están los pisos altos de la casa n.° 16 de la calle de San Alberto, con muebles. Para su ajuste dirigirse calle Nueva, n.° 29.

BOTE

Se vende uno, aparejado al estilo del país.

Informará el Maestro constructor D. Pedro Riera, Anden de Levante, 50.

SUBASTA

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, el almacen núm. 108 del Anden de Levante de este Puerto, antes fábrica de curtidos, de los señores hermanos Portella y Anglés.

El precio de la venta podrá satisfacerse á plazos con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario. Los que quieran examinar dicho almacen podrán verse con José Gomila que habita en las inmediaciones del mismo.

Pianino

Hay uno para alquilar. Deyá, 10.

Se ha estraviado un reloj de plata con su cadena de nácar. Al que lo presente en esta imprenta, ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Gran rebaja de precios en camas de hierro.

Las de 22'50 pesetas á 20'00.
Las de 27'50 » á 22'50.
Las de 35'00 » á 30'00.
Las de 45'00 » á 40'00.
Las de 55'00 » á 45'00.

Igual rebaja tendrán las camas inglesas de superior calidad.

En dicho Establecimiento se hallan á la venta las acreditadas Pinturas de Asbestos.

TEATRO.

Grande y extraordinaria funcion

PARA MAÑANA DOMINGO 27 DE MAYO

Varios artistas que han actuado en los casinos, contando con la colaboracion de varios Sres. aficionados que se han prestado á tomar parte gratuitamente y por deerencia á los artistas han determinado dar una funcion bajo el siguiente programa:

1.° Sinfonía.
2.° La zarzuela de grande espectáculo en cuatro actos

Los Madgyares

puesta con todo el aparato correspondiente.

PRECIOS

Palcos plateas........	14 Rs. vn.
Id. 1.ª fila........	18 »
Id. 2.ª fila........	12 »
Id. 3.ª fila........	6 »
Butaca con entrada.	4 »
Silla con entrada....	3 »
Entrada general.....	2 »
Media entrada........	1 »

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.